



TEMPO E ARGUMENTO

Revista do Programa de Pós-Graduação em História

Florianópolis, v. 1, n. 2, p. 21 – 36, jul./dez. 2009

MIGRACIÓN Y SOCIEDADES HALIEUTICAS CONTEMPORÁNEAS EN EL ESTADO ESPAÑOL: estrategias y redes socio-familiares

Esmeralda Broullón Acuña

Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas de Madrid.

Resumen

El éxodo del colectivo pesquero de origen gallego hacia el sur atlántico peninsular español es el resultado de un emplazamiento provisional originado a mediados del siglo XX, consolidado por la localización de nuevos puertos y el descubrimiento de bancos pesqueros con abundantes recursos en el Atlántico Sur. En este artículo trazamos algunas coordenadas para describir la trayectoria etnohistórica del litoral gallego así como la idiosincrasia migratoria y marítima de este grupo étnico que nos lleva a comprender las motivaciones del desplazamiento de una parte de su flota, aproximándonos a la construcción social de la identidad en una cultura pesquera.

Palabras-Claves: Etnología Marítima. Migración y Redes Sociales.

MIGRAÇÃO E SOCIEDADES HALIEUTICAS CONTEMPORÂNEAS NO ESTADO ESPANHOL: estratégias e redes sócio-familiares

Resumo

O êxodo de um grupo de pescadores de origem galega para o sul da península espanhola Atlântica é o resultado de uma alocação provisória originada em meados do século XX, consolidada pela localização de novos portos e o descobrimento de grandes reservas pesqueiras no Atlântico Sul. Neste artigo apresentamos algumas coordenadas para descrever a trajetória etnohistórica do litoral galego, assim como a idiosincrasia migratória e marítima deste grupo étnico que nos leva a compreender as motivações do deslocamento de uma parte de sua frota, aproximando-nos da construção social de uma identidade em uma cultura pesqueira.

Palavras-Chaves: Etnologia Marítima. Migração e Redes Sociais.

MIGRATION AND CONTEMPORARY HALIEUTIC SOCIETIES IN THE SPANISH STATE: strategies and socio-family network

Abstract

The exodus of the fishing group of Galician origin towards the Atlantic peninsular Spanish south is the result of a provisional emplacement originated in the middle of the 20th century, consolidated by the location of new ports and the discovery of fishing banks with abundant resources in the South Atlantic. In this article we present some guidelines to describe the ethno-historical trajectory of the Galician coast, as well as the migratory and maritime idiosyncrasy of this ethnic group, what leads us to an understanding of the motivations for the displacement of a part of their fleet, coming closer to the social construction of the identity in a fishing culture.

Keywords: Maritime Ethnology. Migration and Social Networks.

Migración y Cultura Pesquera Gallega: un recorrido ethnohistórico

El estudio que hemos realizado acerca de los marineros del noroeste peninsular hacia el suroeste, y concretamente a la Andalucía Atlántica, pretende ofrecer un enfoque ethnohistórico sobre algunos aspectos de su actividad pesquera. Galicia es un importante territorio marinerero que cuenta con una larga tradición, tanto del mar como de la industria dedicada a la transformación de los recursos pesqueros en el conjunto del Estado. Así nos lo corrobora la ingente bibliografía sobre la historia de Galicia, fuertemente marcada por esta actividad¹. El sector pesquero (extractivo, industrial y comercial) es una de las fuentes principales de subsistencia, que junto con otros recursos (agrícolas) favoreció el asentamiento humano. En este sentido, nuestra investigación está centrada en el área geográfica de la Ría de Vigo, puesto que los migrantes gallegos, residentes mayoritariamente en Cádiz y sus descendientes, son originarios de esta zona.

Respecto a las incipientes huellas de asentamientos y sedentarización debemos aludir, respecto al lugar de origen, a los vestigios de una cultura castrense registrada en los siglos VII-VIII a.C. Los castros o poblados que se desplegaban en el territorio de forma normalmente circular y fortificados, se ubicaban en lugares de difícil acceso. Podemos

¹ Sobre la historia pesquera gallega existe una extensa bibliografía, entre ella destacamos la compilación de FERNÁNDEZ CASANOVA, 1998; GONZÁLEZ LAXE, 1984; 1988; GÓMEZ GIRÁLDEZ, 1987; VILLARES (dir.), 1991; DE LA PEÑA SANTOS, JUEGA PUIG, LÓPEZ DE GUEREÑU, 1996; ALONSO ROMERO, 1996; GIRÁLDEZ RIVERO, 1996; DE LA PEÑA SANTOS, SÁNCHEZ BARGIELA, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, TEJEIRO, 1999.

encontrar rastros de esta presencia en el litoral Atlántico de las Rías Bajas, área de procedencia de este colectivo, donde encontramos numerosos restos como es el caso de Donón en la península del Morrazo, O Castro en Vigo, As Hortas en la Isla del Faro de las Cíes o Santa Tecla en La Guardia².

De la Galicia romana datan las pesquerías transformadas en salazón, como son los restos de las factorías de Toralla en Vigo y algunas piletas en la península del Morrazo. Esta época se caracterizó por la actividad comercial de los recursos pesqueros, ampliándose las redes comerciales dentro y fuera de la península, gracias a las primeras infraestructuras portuarias. Condiciones que favorecieron una mayor explotación de los recursos del mar, un uso más complejo de las técnicas utilizadas y el empleo de bastimentos, mejor dotados técnicamente, que impulsaron la expansión comercial de las pesquerías durante el periodo romano³.

Los elementos más notorios de la época medieval (fundamentalmente durante los siglos XII y XIII) son, entre otros, la diversificación de los cultivos y la actividad comercial-ferial de los excedentes agrícolas que estimularon el resurgimiento de una serie de villas, villas costeras que, gracias a los recursos del mar, compitieron frente a los productos agrícolas en el comercio exterior de gran pujanza durante los siglos XIII y XIV hasta llegar a su máximo apogeo en el siglo XVI. De hecho, la repoblación del litoral se vio impulsada por los intereses y estrategias económicas de los reyes y del obispado de Santiago⁴ que a través de “Las Cartas Pueblas” trataron de controlar las riquezas de los núcleos comerciales y pesqueros⁵.

En la Edad Moderna, como aspecto relevante para nuestro estudio, hay que destacar “As ordenanzas dos gremios dos homes de mar”, que regían la formación de las cofradías de

² Sobre la cultura castrense sirva de referencia VÁZQUEZ VARELA, en FERNÁNDEZ. CASANOVA, (coord.), op.cit., 1998, p. 22-28; VÁZQUEZ VARELA, BERMEJO BARRERA, en VILLARES, (dir.), op.cit., 1991, p. 81-100; VÁZQUEZ VARELA, REY SALGADO, AMINO, 1992; VÁZQUEZ VARELA, URGORRI, TRONCOSO, 1992; FERNÁNDEZ, RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, LÓPEZ, 1996; FERRÉ, REY, VAZQUÉZ VARELA, RODRÍGUEZ. LÓPEZ, en ALEIXANDRE, PÉREZ GLEZ (ed.), 1995.

³ Para una configuración sobre este periodo véase, VÁZQUEZ VARELA, op. cit., 1998; HIDALGO CUÑARRO, 1986; RODRÍGUEZ COLMENERO, en, VILLARES, (dir.), op. cit., 1991.

⁴ En este periodo surgió la “invención” del cuerpo de Santiago Apóstol en el siglo IX, erigiéndose Santiago de Compostela como centro religioso y comercial de la Edad Media. El Reino de Galicia se caracterizaba por la repoblación de las aldeas, *vilas*, distribuidas en el medio rural, cuya base agraria estaba sujeta a la jerarquía de la sociedad: monarquía, iglesia, aristocracia y campesinado. En esta coyuntura cabe mencionar la figura tributaria del *Foro* como aparato de extracción del excedente de las clases populares. En cuanto al enfoque etnohistórico de la invención del cuerpo del Apóstol, véase LISÓN TOLOSANA, 1992.

⁵ Sobre el Medievo véase, ARMAS CASTRO, 1992; FERNÁNDEZ CORTIZO en VILLARES, (dir.) op. cit., 1991; FERREIRA PRIEGUE, 1988; De la misma autora véase en, FERNÁNDEZ CASANOVA, (coord.): op. cit., 1998.

*Os mareantes*⁶, pues siendo las pesquerías un sector lucrativo, se implantó la organización gremial con el fin de lograr una posición ventajosa en la explotación de sus recursos, la comercialización, la actividad transformadora y su conservación, en especial de la sardina⁷. Durante este periodo se crearon las condiciones para acceder a la explotación de los recursos pesqueros que, desde antaño, generaron conflictos por su monopolio. Una de las más destacadas corporaciones gremiales de mareantes fue la de *O Corpo Santo* de Pontevedra, cuyo principal órgano de gobierno, denominado *os vigairos*, constituía una organización privilegiada de vínculos feudales con el Señor o el Arzobispo. *Os vigairos* detentaban amplios poderes sobre el colectivo de mareantes.⁸ Ahora bien, la máxima autoridad de los mareantes era el Señor del territorio, que en el área de Pontevedra correspondía al Arzobispo de Santiago. La cofradía de mareantes fue adquiriendo más poder generando con ello una gran conflictividad en las áreas litorales, pues allí se enfrentaron los intereses del arzobispo (como señor feudal) con los de los municipios. La corporación institucional del gremio de los mareantes se mantuvo hasta las primeras reformas borbónicas.

Si continuamos con este breve recorrido etnohistórico de la sociedad de origen del colectivo migrado a la Andalucía Atlántica, el litoral gallego vivió en el siglo XVII un aumento de su volumen demográfico gracias al desarrollo agrícola propiciado por la incorporación del maíz, proceso denominado como “o ciclo do millo”⁹. Al respecto, a través de las partidas bautismales podemos evidenciar dicho aumento poblacional fundamentalmente de las Rías de Pontevedra y Vigo¹⁰, ello favoreció, a su vez, el desarrollo de un mercado de recursos marítimos de autoconsumo, orientado al comercio interior del Reino de Galicia, lo que produjo un cambio en las artes de pesca, llegando a sustituir el cerco por el xeito. No

⁶ El nacimiento de las *Matriculas del Mar* en 1748 constituyó uno de los elementos principales para el resurgimiento de un nuevo escenario socio-político. Se identifican como *mareantes* a los pescadores especializados y organizados colectivamente con el fin de anexionarse una serie de poderes y derechos en torno al acceso y explotación de los recursos pesqueros, en especial aquellos con mayor valor comercial como eran la sardina o el congrio. Encontramos una vocación monopolista con unos prejuicios hacia “los otros”, como fueron el resto de los *pescadores* y todo aquel ajeno a esta organización, situándolos por el contrario en una categoría profesional inferior. Si bien esta última asociación tendía a establecerse en el medio marítimo por vínculos familiares, cuando no particulares -independientes o vasallos- que pescan tanto desde tierra o con un pequeño bote. Por consiguiente, contaban con unas artes “menores” como la liña, el palangre o el trasmallo, frente al arte del cerco más común en *os mareantes*. Véase FERREIRA PRIEGUE en, E.: FERNÁNDEZ CASANOVA, (coord.), op. cit., 1998, p. 66.

⁷ Véase CORNIDE y SAAVEDRA, 1997; VARELA LA FUENTE, 1985; CARRERAS CANDI, (dir.); PEREIRA FERNÁNDEZ, op.cit., 2000; FERREIRA PRIEGUE en FERNÁNDEZ CASANOVA, (coord.), op. cit., 1998.

⁸ FERREIRA PRIEGUE, op. cit., 1998, p. 67; FILGUEIRA VALVERDE, 1946; SAMPEDRO FOLGAR, 1998.

⁹ PÉREZ GARCIA, 1982. Del mismo autor véase en, VILLARES (dir.), op. cit.1991.

¹⁰ Véase, FORTES BOUZAN, op. cit., 1986 y GONZÁLEZ en DE LA PEÑA, SÁNCHEZ, GONZÁLEZ. y RODRÍGUEZ, op. cit., 1999.

obstante, el marco político fue de inestabilidad general y de decadencia, manifiestas en los desplazamientos de la población, el aumento de la presión fiscal sobre las urbes, guerras, en especial la guerra con Portugal de mediados del siglo XVII, así como los continuos azotes epidémicos.

Durante los siglos XVIII y XIX los cambios más significativos se introdujeron por la liberación en la pesca a través de la Armada, y la llegada de los catalanes, es decir, comenzaron a debilitarse los poderes locales, en especial los ostentados por la iglesia y la nobleza, surgiendo una burguesía comercial. El marco institucional de las pesquerías cambió de forma notable al consolidarse las Matrículas del Mar¹¹, desarrollándose una nueva expansión industrial y comercial en el sector de las pesquerías y de la navegación, ya que se eliminaron las trabas feudales y se incorporaron nuevas técnicas de pesca¹². Las ordenanzas de la armada promulgadas en 1748 establecieron la libertad pesquera que, junto con el fin de los derechos señoriales y de la Iglesia, propiciaron la llegada de los fomentadores catalanes, quienes introdujeron una cultura diferente y otra organización social del trabajo, con una impronta comercial propia, fundando factorías de “peixe salat” de manera permanente en la zona. Lo mismo sucedió en Andalucía, en el litoral onubense, Isla Cristina y Ayamonte, donde los recursos pesqueros fueron transferidos a la industria conservera y salazonera en manos de catalanes¹³. Las colonias catalanas comenzaron practicando la pesca costera de la sardina con sus propios métodos de conservación, -sobre todo en salmuera, ahumado, secado y escabechado- innovaciones materiales y artes pesqueras, entre las cuales se halla, el *xeito* de 200 mallas, *xábega* y el *bou*. Estas artes de arrastre arrinconaron, en desleal confrontación, otros métodos de extracción practicados por los mareantes, como *la traña* o el *cercos real*¹⁴. Estas innovaciones generaron un cambio estructural, manifiesto en una mayor producción pesquera, que generó una ampliación de los mercados, orientados a otros puntos de la península, en especial hacia el área mediterránea.

Existe constancia que algunos puertos, pertenecientes a villas menores alcanzaron

¹¹ Las Matriculas del Mar creadas en el Siglo XVIII (1748) como un sistema de reclutamiento marítimo a la Armada, arrebataron la jurisdicción sobre los marineros que permanecían hasta entonces bajo el dominio de la Iglesia y la Nobleza en las sociedades estamentales. De este modo, hombres y gremios, del lugar o foráneos, se encontraron sin trabas en la práctica de la pesca y la explotación de sus recursos; pasando en cambio a prestar un obligatorio servicio al llamamiento de filas. Así pues, los pescadores, entre los dieciséis a los sesenta años, podían ser reclamados para tales deberes, a la vez que se modificaba el escenario marítimo tras la expansión de la navegación, el comercio marítimo y la eclosión de las pesquerías. Sobre las obligaciones de los Mareantes véase; HIGUERAS RODRÍGUEZ, 1988; IGLESIAS ALMEIDA, 1997; PEREIRA FERNÁNDEZ, 2002; VÁZQUEZ LIJÓ, 2005.

¹² SANTOS CASTROVIEJO, en FERNÁNDEZ CASANOVA, op. cit., 1998, p. 88.

¹³ Para el caso de la transferencia conservera al litoral onubense véase CÁCERES FERIA, 1995.

¹⁴ Sobre las artes y los aparejos de pesca véase, RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, 1923; DE LA CUEVA SANZ, 1987.

relevancia en esta época, como es el caso de Cangas de Morrazo que se convirtió en uno de los más importantes de la Ría de Vigo. Se consolidaron nuevas bases económicas y sociales que, desplazando antiguas fuerzas y actores feudales, estimularon la aparición de un incipiente capitalismo, centrado sustancialmente en la sardina como recurso que permitió consolidar a una burguesía pesquera (SANTOS CASTROVIEJO, 1998, p. 97-98). No obstante, si el uso de otras artes de pesca, como la jábega, enfrentó a catalanes y matriculados, el conflicto de los diezmos que se pagaban a la Iglesia por parte del pescado extraído y su posterior venta, puso en un mismo lado a ambos rivales. La obligatoriedad de dicho impuesto supuso una recesión para la expansión comercial de las colonias catalanas hasta la desamortización de Mendizábal en 1837, que eliminó a los elementos que ahogaban la consolidación y la expansión de una burguesía pesquera.

Los siglos XIX y XX han originado una extensa producción bibliográfica con estudios especializados particularmente en el campo de la Historia Económica como son los trabajos de González Laxe, Giráldez Rivero, Gómez Giráldez, Carmona Badía o Uxío Labarta, a quienes les siguen los trabajos sobre la industria conservera de Daniel Vázquez Saavedra o Luisa Abeledo, que incorpora una perspectiva de género en el campo de estudio costero-conservero de la localidad de Bueu (Pontevedra). También son interesantes los estudios antropológicos acerca del saber vernáculo de los marineros, la territorialidad y, en especial, el desarrollo de la pesca artesanal gallega, estudiada por Antonio García Allut.

A principios del siglo XX, la expansión de la industria conservera gallega mantuvo un perfil ascendente, al tiempo que se implementaron técnicas que hicieron más competitiva dicha industria¹⁵. Este es un periodo de gran desarrollo, aunque irregular para la actividad pesquera industrial, debido a la aparición de las embarcaciones de vapor y a la especialización en las artes pesqueras, como las de cerco de xareta en las especies pelágicas, y las de arrastre en las demersales, contribuyendo al desarrollo capitalista de la actividad marítima (FERNÁNDEZ, CASANOVA, 1998, p. 143). Situados en el siglo XX, la historia de la pesca gallega nos acerca al contexto de partida de la presente investigación, de ahí que prosigamos con el ejemplo etnográfico de las pesquerías de altura gallega y el desplazamiento de una parte de esta flota hacia las aguas del litoral norteafricano, tomando como puerto de acogida y territorio de frontera la ciudad andaluza de Cádiz. El desplazamiento de los marineros de origen gallego hacia el sur de la península ibérica y concretamente al puerto gaditano es el resultado de un movimiento migratorio provisional originado entre el primer cuarto y la

¹⁵ Véase CARMONA BADÍA, 1985; GIRÁLDEZ RIVERO, 1996.

primera mitad del siglo XX, que se hizo definitivo tras la búsqueda de nuevos emplazamientos y mejores aguas donde faenar, así como el descubrimiento de bancos pesqueros con más recursos, abandonando en consecuencia las labores que este grupo étnico tradicionalmente venía desarrollando en el *Gran Sol* (Irlanda), un medio hostil y de difícil manejo para la producción y rentabilidad pesquera en alta mar.

Esta tripulación realizaba sus faenas, hasta la primera mitad del siglo XX, en unos bastimentos caracterizados por una gran fragilidad y por el uso de medios artesanales. Todos los informantes entrevistados mencionaron la variable medioambiental que nosotros hemos querido tener en cuenta junto a otras causas paralelas, con el fin de evitar un determinismo geográfico y ecológico. Si bien existió una respuesta que respondería en primera instancia al intento de adaptación a las circunstancias cambiantes del ecosistema natural, también fue una decisión impulsada por las condiciones sociopolíticas del periodo en que transcurren los hechos, como es el protectorado español en Marruecos, junto con la presión económica de rentabilidad y riesgo que rodea la actividad pesquera. Por consiguiente, apuntamos hacia una multicausalidad donde aspectos de distinta índole se barajaron en este proceso y en su asentamiento definitivo en el litoral occidental andaluz, provocando que estos barcos y sus tripulantes, junto con sus familias más tarde, trasladaran sus bases pesqueras para finalmente no retornar. Así pues en este artículo realizaremos una aproximación al proceso migratorio gallego vinculado a la cultura productiva pesquera del Estado español en el siglo XX, incidiendo en el peso que ejercieron las estructuras familiares para la radicación en la sociedad de recepción como fue la ciudad de Cádiz. Un éxodo en el que se sucedieron varias etapas: en un primer momento arribaron los hombres solos y transcurrido un lustro, más o menos, tuvo lugar el reagrupamiento familiar, lo que significó la presencia de nuevos actores, formados por las mujeres y su prole. De este modo, el estudio sobre el sector pesquero no sólo estaría centrado en ámbito masculino y extractivo sino que el objeto de estudio se ampliaría a otras dimensiones productivas, no extractivas, donde las mujeres tienen un protagonismo singular. Por ello, como aporte novedoso a los estudios de sociedades halieúticas, nos propusimos rescatar del olvido la presencia femenina. Dicho rol se interpuso en nuestra investigación a fin de ir más allá del abordaje descriptivo de los procesos de producción, tan relevantes en los trabajos sobre comunidades marítimas donde a las mujeres se les ha relegado a un papel simbólico y pasivo, confinadas al mundo de la tierra.

Prácticas Sociales y Estrategias Familiares en la Sociedad de Origen y de Recepción

El estudio sobre el éxodo de las pesquerías gallegas en el siglo XX presenta un paisaje en la sociedad de origen donde las mujeres ocupan, a diferencia de otros litorales peninsulares, los puertos pesqueros, pues hablamos de un territorio tradicionalmente con gran ausencia de hombres. Será a través del vínculo que los testimonios trazaron entre la sociedad de origen y de acogida, el modo en que hemos tratado de recuperar la memoria de una considerable población residente en Cádiz, quienes reconstruyeron una identidad elaborada a partir del relato de sus vivencias en dos territorios que darían lugar a nuevos mestizajes y ricos fenómenos de hibridación. Estos/as migrantes, gracias a los cuales hemos realizado realmente nuestra investigación, han sido personas anónimas, que han revisado no sólo la historia de las pesquerías gallegas y andaluzas en el siglo XX; sino que nos han permitido acercarnos al mundo de las pesquerías de una forma global y a su propio imaginario. Los/as protagonistas de esta historia pertenecieron, en sus circunstancias de origen, a una sociedad reconocida como tradicional, quienes aludieron a unos códigos compartidos con las consiguientes pautas asociadas a ese medio, para dar lugar a una traslación de fronteras y la compleja identidad “periscópica” que produce el cambio geográfico y cultural al que asistieron. Éstos/as describieron sus estrategias en el lugar de procedencia enfatizando su frágil dependencia respecto a un paisaje fragmentado por una particular ordenación del territorio –el minifundio y el policultivo- producto de una larga evolución multicausal. Asimismo, relataron la descompensación originada en su medio de origen al no producirse un crecimiento paralelo entre los recursos disponibles y la población creciente, impulsando a los hombres al mar y a la emigración como vías accesibles a nuevas formas de vida.

Respecto a las prácticas sociales aludidas en la sociedad receptora, que era la ciudad de Cádiz durante la posguerra española, los migrantes entretejieron una red de relaciones que reforzaron los lazos mutuos, reestructurándose el grupo, tanto mediante unas relaciones endógamas como por la ampliación de la red del parentesco -en muchos casos ficticio- fuera de su comunidad de origen, estableciéndose nuevos vínculos y alianzas. A través de dichas prácticas éstos/as adquirieron un determinado grado de compromiso entre las partes, creando un universo mayor de relaciones y obligaciones; particularmente con la elección del padrino tras la ceremonia del bautismo de sus hijos. En este sentido, el compadrazgo es una institución voluntaria, originada del patrocinio ritual, es decir, que nace de la pila bautismal (MINTZ y WOLF, 1950; PITT-RIVERS, 1970; WOLF, 1980). Y mediante esta doble

relación de compadres/comadres, padrino o madrina-ahijado/a, se mantuvieron compromisos y obligaciones con el debido reconocimiento y fidelidad entre los desplazados. En el caso particular de la migración, es un importante soporte afectivo, social y económico, que permite fortalecer los lazos ya existentes. Al mismo tiempo reproducía, ampliando la cultura propia, y establecía nuevas relaciones en el contexto de la nueva ciudad portuaria. Al tratarse de una institución que enlaza dos familias mediante un parentesco ritual, favorece la ayuda mutua y/o superación de dificultades, creándose una red de reciprocidad. Los/as migrantes sostuvieron que dicha institución les facilitó las condiciones de llegada y su posterior integración, pues el hecho de contar con parientes, compadres, padrinos y amigos, ampliaba la posibilidad de ofrecer o recibir ayuda y seguridad. Algunos de estos mecanismos de ayuda consistieron en ofrecer alojamiento y manutención en el nuevo hábitat, otras veces se compartió las anteriores necesidades en el barco -estando en tierra-, como también existió cooperación entre distintos grupos domésticos mediante un “trato de favor”, es decir, a través de empleos formales para los hombres e informales para las mujeres. Por consiguiente, las redes de paisanaje y de patronazgo posibilitaron la búsqueda de resoluciones personales en el lugar receptor, aunque también conjugó formas de autoexplotación entre algunos miembros de una misma comunidad cultural.

Posteriormente, el colectivo de marineros gallegos y las familias migradas a Cádiz vieron mejorada su situación socio-económica durante el periodo del desarrollismo español - años sesenta y setenta-, gracias al crecimiento demográfico, la expansión urbanística, el nuevo impulso industrial y el crecimiento turístico; no obstante, en alta mar las relaciones de producción eran históricamente de opresión. Pero al mismo tiempo, las condiciones de extrema dureza laboral se complicaban aún más por la acción de los elementos naturales y con la llegada del desarrollismo, puesto que el aumento del consumo comenzó a generar una explotación compulsiva del medio marítimo, concretamente en aguas norteafricanas, junto con unas tendencias productivistas y maximizadoras del beneficio, puestas en marcha a un ritmo vertiginoso promovido por los mandos superiores del barco sobre el resto de la tripulación. La mayoría de los trabajadores se vieron sometidos a esta práctica laboral competitiva, que primaba a unos sobre otros, generándose entre ellos un reconocimiento social y económicamente diferencial. El alto riesgo de la actividad pesquera conduce a una mayor probabilidad de siniestralidad laboral, no obstante, hombres y mujeres enfatizaron como un hecho positivo el traslado de los barcos desde noroeste peninsular a la base del puerto gaditano. Y en este sentido es interesante la percepción descrita sobre esta actividad cinegética, en cuanto a faena insegura y azarosa, a la que se dedicaban los marineros,

portadores de una cultura laboral identitaria. Esta construcción nos lleva a un saber profesional que autojustifica su propia identidad como hombres y mujeres del mar.

Por otro lado, el trabajo femenino implicaría igualmente una determinada valoración del hecho migratorio en la ciudad de acogida. No podemos obviar los aportes generados tanto por el trabajo de los hombres como por el de las mujeres, imprescindibles para la subsistencia de la unidad productiva familiar dentro del espacio de la migración. Durante el periodo relatado –principalmente la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX–, las mujeres aludieron al mecanismo en que progresivamente se ampliaba su familia nuclear, transformándose en extensa al incorporarse nuevos miembros: abuelas, hermanas, cuñadas, etc., que se convertían en mano de obra productiva a la unidad doméstica, al mismo tiempo que aportaban sus conocimientos y saberes. Estas mujeres eran una cantera, un “ejército de reserva”, destinadas a trabajar en función de las redes de paisanaje. Pero también las redes de paisanaje fueron utilizadas como vehículos de explotación, pues aquellas mujeres esposas de armadores y patronos utilizaron a las mujeres de los trabajadores subalternos del gremio empleándolas a su servicio.

Tras la información recogida acerca de las distintas experiencias femeninas en el territorio de la migración, no somos partidarios de tomar como equivalente familia y sistema de reproducción. De igual manera, frente a la esfera pública/política, la vinculación de las mujeres al terreno privado/familia hace que sus relaciones sociales se despoliticen y perpetúen la construcción de las diferencias respecto al sexo, diferencias jerárquicas, dicotómicas, y excluyentes, donde los valores dominantes son los denominados productivos. La tendencia por acentuar esta dicotomía, enfatizando el espacio de lo considerado público, tiene su origen en los estudios y análisis que priorizan la actividad ocupacional de hombres y mujeres. De este modo, aludimos al androcentrismo en las Ciencias Sociales al inscribir a las mujeres como objetos persistentes en la histórica división del trabajo, en función al género. En consecuencia, predominaría un discurso materializado en el dominio de lo productivo sobre lo reproductivo, binomio que pese a su sesgo de pretensiones universales dentro del ordenamiento de la vida social, está lleno de fisuras. Ello nos lleva a reflexionar sobre la politización que existe en la vida cotidiana, a fin de superar mediante un nuevo planteamiento la separación tajante entre lo público y lo privado, consagrada con el advenimiento del capitalismo. No obstante, durante el trabajo de campo hemos tratado de incursionar por los resquicios de la politizada vida cotidiana, materializada en una división sexual de los espacios, que responden a la dicotomía tierra/mar. Mientras que el hombre se presenta como proveedor, las mujeres son percibidas, a partir de la esfera reproductora, como

administradoras del consumo, del gasto y del ahorro. La centralidad de las mujeres a la reproducción y su situación oscilante entre la producción y reproducción, conduce a limitarlas a priori, obstaculizando su realización personal y haciendo más factible su manipulación. Una vez referida la ambigüedad de la frontera existente en dichas relaciones y procesos sociales, consideramos que las relaciones de sexo y las relaciones sociales de reproducción son un núcleo central para la investigación sobre sociedades pesqueras, pues adentrándonos en ambos territorios podemos vislumbrar el modo en que se conforma el dominio de hombres sobre mujeres, o lo que es lo mismo: la producción sobre la reproducción (VANDELAC, en, BORDERÍAS, *et alii*, 1994, p. 202). Si bien, esta última se estima como secundaria, en particular, por el énfasis del enfoque materialista en las clases sociales, cuyo análisis prioritario es el de la producción.

A través del proceso de construcción de la feminidad y de la masculinidad, como preceptos naturales e inmanentes, se ha legitimado un ambiguo discurso que nos revela una larga herencia de dominio patriarcal. Y en el caso particular de las sociedades pesqueras se enfatiza las particulares condiciones de extrema dureza en que se desarrolla la actividad extractiva del mar, prescribiéndolo y legitimándolo como “eminente masculino”, hecho corroborado aún más por el carácter extraterritorial del mismo. Ello implementa una mentalidad que atribuye un carácter de orden jerárquico al trabajo de los hombres del mar. Un trabajo, el de los hombres, considerado desde el seno familiar como de gran riesgo. Frente a dichas condiciones laborales, encontramos minimizados el resto de los trabajos femeninos en una misma cultura pesquera, que son desarrollados en un espacio territorial distinto del extractivo en el marco de la expansión capitalista de las pesquerías y en el territorio de la migración. A la vez, consideramos que el sistema patriarcal existe con anterioridad al capitalismo, de ahí que la dominación femenina se encuadre en el marco privado y familiar. Si bien el capitalismo transformó los procesos de producción, reproducción y consumo, hemos de admitir, tras las apreciaciones en nuestro trabajo de campo, unas condiciones pre-existentes que abordaban estas esferas transformadas, las cuales se vieron favorecidas por unas determinadas relaciones de género y parentesco. En torno a determinadas relaciones de género se agregaría el sistema capitalista de producción, es decir, dentro de una estructura económica doméstica dada, la incorporación de la mujer al mercado laboral podría entenderse mejor si se hace referencia a la naturaleza específica de las relaciones de género y a las estructuras del hogar. Las mujeres emigradas a Cádiz trabajaron principalmente, en su lugar de origen, como conserveras y ataderas, y su ocupación laboral se vio favorecida por algunas actividades con las cuales estas mujeres estaban ya familiarizadas. Muchas de ellas, en sus unidades

domésticas manipulaban el pescado, practicando para el autoconsumo la conserva. Otras conocían el arte de remendar o atar las redes de los barcos de familiares o vecinos en su sociedad de origen. Veamos como concluyeron sus estrategias, ya bajo el repliegue de la institución familiar, en el espacio de la migración a partir de la segunda mitad del siglo XX.

A Modo de Conclusión

Mientras los varones tuvieron la posibilidad de obtener un salario por su trabajo productivo en el mar, las mujeres, tras su traslado a la sociedad de acogida, fueron sin embargo apartadas del trabajo asalariado y recluidas en el espacio doméstico para ser prioritariamente amas de casa y cuidadoras ante la ausencia de los hombres en el nuevo territorio. Si otorgamos una especial relevancia de éstas respecto a la familia nuclear es por ser el referente donde la mujer encuentra tradicionalmente un dominio de identidad como madre y esposa, reproduciéndose una relación subordinada a través de la interiorización de roles, normas y valores constitutivos de la identidad femenina, junto con una dependencia afectiva que sacrifica la autonomía femenina en aras de la fidelidad conyugal determinada por una cultura en la que ejerce un peso constitutivo la larga ausencia física del varón. En las sociedades pesqueras la representación de la institución familiar es esencial para su reproducción, pues consideramos que es un espacio amortiguador sobre el que recaen sus propias contradicciones ya que convierte a la familia en un lugar de alianzas y conflictos donde sufragar determinados costes sociales traducidos en necesidades emocionales, de dependencia social, física y psicológica, legitimándose la desigual distribución de roles y tareas. Por lo tanto, se erige en el territorio que aguarda el regreso del varón de la mar. De igual modo, entendemos que esta institución es la expresión de las culturas marítimas, debido a la interiorización y regeneración de determinadas convenciones sociales en torno al sexo y las clases sociales tanto en alta mar como en tierra, sufragadas por un especial énfasis a la maternidad y cuya base desigual ha estimulado modelos coactivos de identidades personales, reproduciéndose en consecuencia el mito de Penélope en prácticamente todas las sociedades marítimas occidentales.

Referências

ALONSO ROMERO, Francisco. *Crenzas e tradicións dos pescadores Galegos, Británicos e Bretón*. Xunta de Galicia: Santiago, 1996.

ARMAS CASTRO, José. *Pontevedra e los siglos XII a XV. Configuración y desarrollo de una villa marinera en la Galicia medieval*. Fundación Barrié de la Maza: Pontevedra, 1992.

BELTRÁN, Miguel *et alii*. *Estudio sobre la familia española*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Madrid, 1987.

BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina; ALEMANY, Carmen. (comp.) *Las mujeres y el trabajo: Rupturas conceptuales*. Economía Crítica ICARIA: FUHEM: Barcelona 1994.

CÁCERES FERIA, Rafael. *Mujeres, fábricas y charangas: El trabajo femenino en el sector conservero de Ayamonte (Huelva)*. Consejería de Cultura: Sevilla, 2002.

CARRERAS CANDI, Francisco (dir.) *Geografía General del Reino de Galicia*. Tomo 1º, Vol. I, Ediciones Gallegas: Coruña, 1980.

CORNIDE y SAAVEDRA, José. A. *Memoria sobre la pesca de sardina*. José Cornide Saavedra edición e estudio de Francisco Calo Lourido, Consello da Cultura Galega, Ponencia de Antropología Cultural: Santiago de Compostela, 1997.

DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael. “Autoconsumo, mercantilización, y niveles de vida campesinos en la España Atlántica, 1750-1930: algunas hipótesis a contracorriente”. In: MARTÍNEZ CARRIÓN, J. (ed.) *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Universidad de Alicante, 2002, p. 287-321.

EISENSTAND S.N.; RONIGER, Luiz. *Patrons, clients and friends*. Interpersonal relations and structure of trust in society. Cambridge University Press: Cambridge, 1984.

ERIBON, Didier. *Identidades*. Bellaterra: Barcelona, 2000.

FERNÁNDEZ CASANOVA, Carmen. *Historia da Pesca en Galicia*. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, III Serie: Santiago de Compostela, 1998.

FERNÁNDEZ CORTIZO, Carmelo. “La población de Galicia en los siglos XVI-XVIII”. en VILLARES, Ramon. *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo: Vigo, 1991, p. 537-556.

FERNÁNDEZ. RODRÍGUEZ, Carlos; RODRÍGUEZ. LÓPEZ, Carlos. “Nuevos datos acerca de los recursos económicos del poblado castreño de Santa Tecla (A Guarda, Pontevedra)”. *Gallaecia*, números, 14-15, Santiago, 1996, p. 359-392.

FERRÉ, Manuel. C; REY, José. Manuel; VAZQUÉZ VARELA, José Manuel; RODRÍGUEZ. LÓPEZ, Carlos. “Análisis preliminar de la ictiofauna del Castro ‘As Hortas’ (Isla del Faro, Islas Cíes, Pontevedra). In: ALEIXANDRE, T; PÉREZ GLEZ. A (ed.) *Reconstrucción de*

paleoambientes y cambios climáticos durante el cuaternario, Centro de Medioambientale., Monografías 3, CSIC, Madrid, 1995, p. 437-441.

FERREIRA PRIEGUE, Elisa. *Galicia en el comercio marítimo medieval*. Fundación Barrié de la Maza, A Coruña, 1988.

_____. “O desenvolvemento da actividade pesqueira dende a Alta Idade Media ó século XVII”. In: FERNÁNDEZ CASANOVA, Carmen (coord.) *Historia da Pesca en Galicia*. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, III Serie: Santiago de Compostela, 1998, p.51-86.

FILGUEIRA VALVERDE, José. *Archivo de Mareante*. Museo Arqueológico Provincial: Pontevedra, 1946.

CAGIAO, Pilar. *Muller e emigración*. Serie A nosa diáspora da emigración á galegidade, Xunta de Galicia, 1992.

CARMONA BADÍA Joan. “La industria conservera gallega, 1840-1905”. *Papeles de Economía española, Economía de las Comunidades Autónomas*, nº 3, Madrid, 1985.

GIRÁLDEZ RIVERO, Jesus. *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1881-1936)*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: Madrid, 1996.

_____. “Las bases históricas de la actividad pesquera en España”. *Papeles de Economía Española*, n. 3, p. 33-46, 1997.

GONZÁLEZ REBOREDO, Xosé. Manuel (coord.) *Galicia. Antropoloxía*, Hércules Ediciones: A Coruña, 1997.

_____. *La Economía del Sector pesquer*. Espasa Universidad: Madrid, 1988.

HIDALGO CUÑARRO, Xosé Manuel. *Vigo arqueológico. De Prehistoria á Romanización*. Concello de Vigo: Vigo, 1986.

HIGUERAS RODRÍGUEZ, Maria. Dolores. “Desarrollo de la Armada Española en el siglo XVIII: institucionalización de las ciencias náuticas”, *Revista de Historia Naval*, nº18, 1988, pp. 19-35.

IGLESIAS ALMEIDA, Ernesto. *La Cofradía <Do Corpo Santo> de Pontevedra, a través del proceso de canonización de San Telmo*, Museo de Pontevedra, nº 51, 1997, p. 647-657.

LISÓN TOLOSANA, Carmelo. “Galicia”, *Actas do I Congreso Internacional da Cultura Galega*. Actas del Congreso Internacional de Cultura Galega. Consellería de Cultura e Xuventudes. Dir. Xeral de Cultura: Xunta de Galicia 1992.

LUQUE, Enrique. “Familia, parentesco y estratificación social”, *Etnica* 2, 1971, p. 101-118.

MIES, Maria. *Patriarchy and accumulation on a world scale*. Zed Press: Londres, 1986.

MINTZ, Sidney; WOLF, Eric. “An anthropological analysis of ritual co-parenthood (compadrazgo)”, *Southwestern Journal of Anthropology* VI, 1950.

PEREIRA FERNÁNDEZ, Xosé Manuel. *De Cofradía do Corpo Santo a Gremio de Mareantes*, Separata del Museo de Pontevedra, nº 56, 2002, pp. 157-168.

PÉREZ GARCIA, José. Manuel. “Edad Moderna”, en VV. AA., *Historia de Galicia*, Alambra, Madrid, 1982, p.143-224.

PITT-RIVERS, Julian. “Parentesco: pseudoparentesco”. *Enciclopedia de Ciencias Sociales*, Aguilar: Madrid, 1970.

RAVICZ, Ravicz. “Compadrinazgo”. In: NASH (ed.) *Handbook of Middle-América Indians*, University of Texas Press: Austin, Vol.VI, 1967.

RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Benigno. *Diccionario de artes de pesca de España y sus posiciones de ultramar*, Vda. de Rivadeneyra: Madrid, 1923.

SAMPEDRO FOLGAR, Castro. *Ordenanzas da Cofradía do <Corpo Santo> e do Gremio de Mareantes de Pontevedra*, Vía Láctea: A Coruña, 1998.

SEGALEN, Martine. *Antropología histórica de la familia*. Taurus: Madrid, 1992.

THOMPSON, Paul. “Women in the Fishing: The Roots of Power between the Sexes”, *Society for Comparative Study of Society and History*, p. 3-31, 1985.

VANDELAC, Louise. “La economía doméstica a la salsa mercantil o las valoraciones monetarias del trabajo doméstico”. In: BORDERÍAS, C. *et alii. Las mujeres y el trabajo: Rupturas conceptuales*. Economía Crítica ICARIA: FUHEM, Barcelona, 1994.

VARELA LA FUENTE, Manuel. *Procesos de producción en el sector pesquero en Galicia*. Universidad de Santiago de Compostela (ed.), 1985.

VÁZQUEZ LIJÓ, José. Manuel. “La Matrícula de Mar y sus repercusiones en la Galicia del siglo XVIII”, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, 2005.

VÁZQUEZ VARELA, José Manuel. “O aproveitamento dos recursos mariños na prehistoria e a antigüidade de Galicia”. In: FERNÁNDEZ. CASANOVA, C., (coord.). *Historia da Pesca en Galicia*. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, III Serie, Santiago de Compostela, 1998, p. 22-28.

_____. “El marisqueo en los castros de las rías gallegas”, *Coloquios de Etnografía Marítima*, Museo do Pobo Galego-Xunta de Galicia, 1988, p. 209-218.

VÁZQUEZ VARELA, José. Manuel. y BERMEJO BARRERA, José. Carlos.: “La cultura castreña”, en VILLARES, R., (dir.), *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo, Vigo, 1991, pp. 81-100.

VÁZQUEZ VARELA, José. Manuel; REY SALGADO, José; AMINO, Manuel. “La pesca en el mundo castreño y romano de Galicia”, *Galicia: da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais*, Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey, Santiago, 1992, Museo do Pobo Galego, Santiago.

VÁZQUEZ VARELA, José. Manuel; URGORRI, Victoriano; TRONCOSO, José. S. “El marisqueo en la Cultura castreña de Galicia”, *Galicia: da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais*, Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey, Santiago, 1992, Museo do Pobo Galego, Santiago.

VILLARES, Ramon. (dir.): *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo, Vigo, 1991.

WOLF, Eric. “Relaciones de compadrazgo en las relaciones complejas”, en Banton, M. (comp.): *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, pp.19-39.